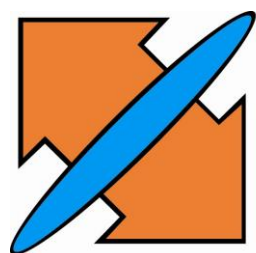


***MEMORIA ABREVIADA ANUAL***  
***EJERCICIO 2018***



ASOCIACION PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DEL  
**BAJO MARTIN**  
ANDORRA-SIERRA DE ARCOS

## **MEMORIA ABREVIADA ANUAL DEL EJERCICIO 2018**

### **1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN**

Los fines de la Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos (ADIBAMA), en adelante Grupo de Acción Local, son la gestión y ejecución de proyectos relativos al desarrollo local y regional, prestando para ello la asistencia técnica requerida, mediante el estudio, programación, planeamiento, solicitud y gestión de programas o iniciativas de carácter regional, nacional o comunitario, promovidos por las distintas Administraciones Públicas españolas y comunitarias entre las que se encuentra especialmente el Eje nº 4 LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Aragón.

### **2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **A.- IMAGEN FIEL**

Las Cuentas Anuales adjuntas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No ha habido razones excepcionales que hayan impedido la aplicación de las disposiciones legales en materia contable y que impidan mostrar o afecten a la imagen fiel de la empresa.

#### **B.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

#### **C.- ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

No existen aspectos críticos de la valoración ni incertidumbres que deban ser mostrados en este apartado.

#### **D.- COMPARACION DE LA INFORMACIÓN**

Las cuentas anuales permiten la comparación de la información con el ejercicio 2017.

### **E.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS**

No hay elementos patrimoniales que con su importe estén registrados en dos o más partidas del Balance.

### **F.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES**

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los precedentes.

### **G.- CORRECCIÓN DE ERRORES**

No se han producido correcciones de errores en el ejercicio.

### **3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS**

De acuerdo con lo previsto en los artículos 171, 213 y 218 del T.R.L.S.A. de aplicación a la empresa, se formula la siguiente propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.018 a la Asamblea General Ordinaria:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Saldo de la cuenta de perdidas y ganancias	1.117,86
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposicion	0,00
Total	<u><u>1.117,86</u></u>
<u>Aplicación</u>	
A reserva legal	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A dividendos	0,00
A perdidas de ejercicios anteriores	0,00
A remanente	1.117,86
Total	<u><u>1.117,86</u></u>

#### **4.- CRITERIOS Y NORMAS DE VALORACION**

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

##### **4.1. Inmovilizado intangible ( NORMA 5ª y 6ª) :**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible son las aplicaciones informáticas que se han valorado al precio de adquisición.

Los gastos de mantenimiento y actualizaciones de estas aplicaciones informáticas se imputan contablemente como gastos del ejercicio en que se incurren.

Su amortización se realiza de forma lineal constante en 4 años, desde el momento de adquisición de la aplicación informática correspondiente.

##### **4.2. Inmovilizado material (NORMA 2ª y 3ª):**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, sin incluir gastos financieros.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

Mobiliario	20%
Equipos procesos de información	12 % y 25%

En este ejercicio 2018 se ha realizado el traslado de las oficinas de la asociación a unas instalaciones nuevas del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo, las cuales han sido equipadas con el mobiliario necesario y adecuado a la nueva situación. Por ello, ha aumentado considerablemente el inmovilizado material con estas adquisiciones y, a su vez, también nos hemos desprendido de algunos elementos obsoletos, ya amortizados, que han sido dados de baja.

##### **4.3. Inversiones inmobiliarias (NORMA 4ª):**

La empresa no tiene inversiones inmobiliarias.

#### **4.4. Permutas (NORMA 2ª 1.3) :**

La empresa no ha efectuado permutas.

#### **4.5. Activos y Pasivos Financieros (NORMA 8ª 9ª 10ª)**

a) Se muestran a continuación los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros, así como para el reconocimiento de cambios de valor razonable; en particular, las razones por las que los valores emitidos por la empresa que, de acuerdo con el instrumento jurídico empleado, en principio debieran haberse clasificado como instrumentos de patrimonio, han sido contabilizados como pasivos financieros.

La entidad muestra en cuentas de orden de activo y pasivo los importes de los fondos a gestionar en el periodo Leader. Cada ejercicio muestra en el corto plazo los planificados con ese vencimiento. Los importes pendientes de cobro se muestran bajo el epígrafe de hacienda pública.

<b>ACTIVO FINANCIERO</b>	<b>CRITERIO EMPLEADO</b>
Existencias	No aplicable
Deudores comerciales	Coste
Otras deudas	Coste
Inversiones financieras	No aplicable
Efectivo	Coste
<b>PASIVO FINANCIERO</b>	<b>CRITERIO EMPLEADO</b>
Deudas con entidades de crédito	Coste amortizado
Acreedores comerciales	Coste
Otros acreedores	Coste

No se han producido cambios en el valor razonable ni se han emitido valores.

b) Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Asimismo, se indicarán los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados.

No se han detectado deterioros ni se han renegociado condiciones en activos financieros.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

No se ha registrado la baja de ninguna deuda a corto plazo con entidad de crédito.

d) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas; se informará sobre el criterio seguido en la valoración de estas inversiones, así como el aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro.

No existen inversiones en empresas del grupo.

e) Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de activos y pasivos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los ingresos y gastos se reconocen por el criterio del devengo.

#### **4.6. Valores de capital propio en poder de la empresa**

Se indicarán los criterios de valoración y registro empleados.

No existen Valores de capital propio en poder de la empresa.

#### **4.7. Existencias (NORMA 12ª )**

Se indican a continuación los criterios de valoración de existencias en:

- su registro inicial (precio adquisición o coste de producción) indicando el método de valoración elegido (coste medio ponderado, FIFO)
- correcciones valorativas por deterioro
- capitalización de gastos financieros

SITUACIONES DE VALORACION DE EXISTENCIAS	CRITERIOS EMPLEADOS
- su registro inicial (precio adquisición o coste de producción) indicando el método de valoración	NO APLICABLE

elegido (coste medio ponderado, FIFO)	
- correcciones valorativas por deterioro	NO APLICABLE
- capitalización de gastos financieros	NO APLICABLE

#### **4.8. Transacciones en moneda extranjera ( NORMA 13ª)**

Se indican a continuación los criterios aplicados, en su caso, a:

a) Criterios de valoración de las transacciones en moneda extranjera y criterios de imputación de las diferencias de cambio.

No existen transacciones en moneda extranjera.

b) Cuando se haya producido un cambio en la moneda en la que se realiza la contabilidad, se pondrá de manifiesto, así como la razón de dicho cambio.

No existen transacciones en moneda extranjera.

c) Para los elementos contenidos en las cuentas anuales que en la actualidad o en su origen hubieran sido expresados en moneda extranjera, se indicará el procedimiento empleado para calcular el tipo de cambio a euros.

No existen transacciones en moneda extranjera.

d) Criterio empleado para la conversión a la moneda de presentación.

No existen transacciones en moneda extranjera.

#### **4.9. Impuestos sobre beneficios ( NORMA 15ª)**

Una vez determinado el beneficio antes de impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes, para convertir el resultado contable en resultado fiscal, a continuación, se aplican las Deducciones y Bonificaciones a que la empresa tenga derecho.

El Grupo de Acción Local al no reunir los requisitos para disfrutar del régimen fiscal establecido en la Ley 30/1994 de 24 de noviembre está acogida al régimen de entidades parcialmente exentas tributando al 25% por los ingresos no exentos.

#### **4.10. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### **4.11. Provisiones y contingencias (Norma 17ª)**

Se indica a continuación, en su caso, el criterio de valoración, así como, en su caso, el tratamiento de las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación. En particular, en relación con las provisiones deberá realizarse una descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos.

No existen provisiones ni contingencias.

#### **4.12. Subvenciones, donaciones y legados ( Norma 18ª)**

##### **Subvenciones**

Desde ADIBAMA no se concede ninguna subvención, el Grupo de Acción Local únicamente realiza la tramitación de las ayudas LEADER, siendo el Gobierno de Aragón quien las aprueba y posteriormente realiza el pago.

En la contabilidad se reflejan los gastos de funcionamiento del Grupo de Acción Local, que se contabilizan anualmente como un ingreso por subvenciones a la explotación por idéntico importe al de la totalidad de los gastos imputados a dichos expedientes, que tengan el carácter de elegibles.

Las subvenciones de capital, por la financiación que hacen las Administraciones Públicas de las adquisiciones de inmovilizado del Grupo de Acción Local se imputan a resultados de forma proporcional a la depreciación efectiva experimentada por los activos adquiridos con dichas subvenciones (amortizaciones).

#### **4.13. Negocios conjuntos ( Norma 19ª)**

No existen negocios conjuntos.

#### **4.14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

La sociedad aplica en todos los casos el precio de mercado.



## **5.- INMOVILIZADO**

El movimiento y saldo final de las cuentas del Inmovilizado durante el ejercicio 2.018, ha sido el siguiente:

	<b>INICIO EJERCICIO</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>BAJAS</b>	<b>CIERRE EJERCICIO</b>
<b>Inmv. Material</b>	4.059,77	6.165,91	2.929,55	13.155,23
<b>Amortizaciones</b>	-2934,03	-1.365,71	-2.929,54	-7.229,28
<b>Correc. Valor</b>				
<b>Total</b>	1.125,74	4.800,20	0,01	5.925,95

	<b>INICIO EJERCICIO</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>BAJAS</b>	<b>CIERRE EJERCICIO</b>
<b>Inmv. Inmaterial</b>	628,76	1.076,94	2.316,83	4.022,53
<b>Amortizaciones</b>	44,40	-348,64	-2.316,83	-2.621,07
<b>Correc. Valor</b>				
<b>Total</b>	673,16	728,30	0,00	1.401,46

	<b>INICIO EJERCICIO</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>BAJAS</b>	<b>CIERRE EJERCICIO</b>
<b>Inv. Inmobiliarias</b>				
<b>Amortizaciones</b>				
<b>Correc. Valor</b>				
<b>Total</b>	0	0	0	0

NO EXISTEN INMOVILIZADOS INTANGIBLES CON VIDA UTIL INDEFINIDA

<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>	<b>Razones para considerarla indefinida</b>

NO EXISTEN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (y otras operaciones similares)  
SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES

<b>Activo</b>	<b>Coste en origen</b>	<b>Duración contrato</b>	<b>Años cumplidos</b>	<b>Cuotas anteriores</b>	<b>Cuotas año</b>	<b>Cuotas pendientes</b>	<b>Valor Opción</b>

## 6.- ACTIVOS FINANCIEROS

### ACTIVOS FINANCIEROS

Clases Categorías	<i>Instrumentos financieros a largo plazo</i>				<i>Instrumentos financieros a corto plazo</i>						Total	
	Instr. Patrimonio		Otros		Instr. Patrimonio		Activos líquidos		Otros			
	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1
Activos financieros mantenidos para negociar											0	0
Activos financieros a coste amortizado											0	0
Activos financieros a coste	2.404	2.404	154.000	154.000			173.258	202.366	200.000	200.000	529.662	558.770
<b>Total</b>	<b>2.404</b>	<b>2.404</b>	<b>154.000</b>	<b>154.000</b>			<b>173.258</b>	<b>202.366</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>529.662</b>	<b>558.770</b>

El detalle de los activos a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Cuenta	Corto plazo	Largo plazo
Existencias	6.082	---
Deudores varios	43.440	0
Subvenciones concedidas pendientes de justificar	27.479	---
H. P. Deudora Subvenciones Leader 14-20	12.069	0
H.P. Deudora por devolución de impuestos	51	---
<b>Total</b>	<b>89.121</b>	<b>0</b>

## 7.- PASIVOS FINANCIEROS

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo							
	Ent.		v.negociable		Derivados/ Otros		Créditos		otros		Derivados/Otros		Total	
	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1
Pasivos financieros a coste amortizado	0	0			163.616	201.353	0	0			94.113	76.664	257.729	278.017
Pasivos financieros mantenidos para negociar													0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>163.616</b>	<b>201.353</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>94.113</b>	<b>76.664</b>	<b>257.729</b>	<b>278.017</b>

Los expedientes de Cooperación GAL son proyectos interanuales y por lo tanto subvenciones considerables a largo plazo (cuentas 1750007 y 1750008) y como deudas a corto plazo está el importe a ejecutar en la anualidad y la aportación del 20% a través de recursos propios (cuentas 5221).

El detalle de las deudas a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Cuenta	Deuda a corto plazo	Deuda a largo plazo
Deudas a c/p con entidades de crédito	0	---
Acreeedores varios	-509	0
H. P. Acreeedor por subvenciones concedidas a C/P	84.877	---
H. P. Acreeedor por retenciones practicadas	2.630	---
H.P. Acreeedor por subvenciones a reintegrar	270	---
H.P. Acreeedor por impuesto de sociedades	0	---
Remuneraciones pendientes de pago	4.948	0
Organismos de la Seguridad Social acreeedores	1.897	---
Deudas a l/p con entidades de crédito	---	0
Fianzas depositadas socios	---	0
H. P. Acreeedor por subvenciones concedidas a L/P	---	17.785
Otros pasivos financieros	0	145.831
<b>Total</b>	<b>94.113</b>	<b>163.616</b>

- Se indicará el valor que según los libros contables tenga cada una de las categorías de pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena.

CATEGORIA	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	TOTAL
Débitos comerciales		9.236	9.236
Entidades de crédito			
Bonos y pagarés			
Derivados			
Deudas especiales	17.785		17.785
Otros pasivos	145.831	84.877	230.708
<b>TOTALES</b>	<b>163.616</b>	<b>94.113</b>	<b>257.729</b>

- Se indicará Información sobre:
  - El importe de las deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento.

VENCIMIENTO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Debitos comerciales	9.236	0	0	0	0	9.236
Entidades de Crédito						0
Bonos y Pagarés						0
Derivados						0
Deudas especiales	0	15.652	2.133			17.785
Otros pasivos	84.877	19.365	13.646	112.820	0	230.708
<b>TOTAL</b>	<b>94.113</b>	<b>35.017</b>	<b>15.779</b>	<b>112.820</b>	<b>0</b>	<b>257.729</b>

- El importe de las deudas con garantía real. No hay deudas con garantía real.
- En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, distintos de los débitos comerciales a corto plazo, se informará de:
  - Los detalles de cualquier impago del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio.  
No se han producido impagos.
  - El valor en libros en la fecha de cierre del ejercicio de aquellos préstamos en los que se hubiese producido un incumplimiento por impago.  
No se han producido impagos.
  - Si el impago ha sido subsanado o se han renegociado las condiciones del préstamo, antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales.  
No se han producido impagos ni renegociaciones.

## **8.- FONDOS PROPIOS**

### **INFORMACION SOBRE RESERVAS**

Las reservas especiales cubrirán durante un periodo de cinco años las contingencias que pudieran derivarse de la ejecución del Programa LEADER 2007-2013.

Al mismo tiempo, y en el caso de que no fuese suficiente la aportación de fondos propios realizada en la cuenta 1750009, estas reservas especiales se destinarán a cofinanciar los gastos de funcionamiento del Grupo durante el periodo de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2014-2020 para norteTeruel, según Convenio firmado en fecha de 10 de diciembre de 2015, labor que se prolongará hasta al menos diciembre de 2022. Estas reservas especiales son necesarias para el mantenimiento de la estructura del Grupo al objeto de cumplir con sus compromisos hasta dicha fecha.

### **INFORMACION SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS**

No existen participaciones propias.

## **9.- SITUACION FISCAL**

### **CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	
Impuesto sobre sociedades	0,00		0,00
Diferencias permanentes	141.904,19	-143.143,49	-1.239,30
<b>Diferencias temporarias:</b>			0,00
Con origen en el ejercicio			0,00
Con origen en ejercicios anteriores			0,00
Comp. de bases imponibles negativas ej. anteriores			
Base imponible (Resultado fiscal)			<b>-121,44</b>
Carga fiscal imputada al ejercicio (630)	0,00		
Carga fiscal satisfecha en el ejercicio (47)	47,86		
<b>DETALLE DE LAS BASES IMPONIBLES NEGATIVAS PENDIENTES DE COMPENSACION</b>			
Años de generación	Importe pte. compensar	Plazo maximo	
<b>DETALLE INCENTIVOS FISCALES APLICADOS</b>			
Tipo incentivo	Importe	Compromisos asumidos	

Se informará, además:

- Las Provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios: Del cálculo del Impuesto de Sociedades se deriva un importe a devolver por la Agencia Tributaria de 47,86 euros.
- Las Provisiones derivadas de las contingencias de carácter fiscal.
- Acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.
- Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.
- Circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos.

No existen circunstancias como las descritas.

## **10.- INGRESOS Y GASTOS**

### CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
600	Compras de mercaderías	0,00
601	Compras de materias primas	0,00
602	Compras de otros aprovisionamientos	1.569,96
606	Descuento sobre compras por pronto pago	0,00
607	Trabajos realizados por otras empresas	748,00
608	Devoluciones de compras y operaciones similares	390,17
609	Rappels por compras	0,00
610	Variación de existencias de mercaderías	0,00
611	Variación de existencias de materias primas	0,00
612	Variación de existencias de otros aprovisionamientos	0,00

TOTAL COMSUMOS DE EXPLOTACIÓN 2.708,13

IMPORTE TOTAL COMPRAS NACIONALES	2.708,13
IMPORTE TOTAL ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS	0,00
IMPORTE TOTAL IMPORTACIONES	0,00

### GASTOS DE PERSONAL

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
640	Sueldos y salarios	79.125,83
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	23.105,19
649	Otros gastos sociales - Formación	0,00

TOTAL GASTOS DE PERSONAL 102.231,02

### OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
620	Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	0,00
621	Arrendamientos y cánones	0,00
622	Reparaciones y conservación	2.059,17
623	Servicios de profesionales independientes	0,00
624	Transportes	0,00
625	Primas de seguros	2.968,38
626	Servicios bancarios y similares	385,34
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	231,11
628	Suministros	3.503,81
629	Otros servicios	7.983,33
651	Otros gastos de gestión corriente - Notas de gastos	11.036,72
659	Otras pérdidas en gestión corriente	0,00

TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN 28.167,86

El detalle de los gastos correspondientes al ejercicio, imputados a los expedientes de ayudas concedidas cuyo promotor es la propia Asociación por expedientes, con cargo a la Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2014-2020 para norteTeruel son:

Medida	Expediente	Ayuda total concedida (€)	Gastos imputados en 2018 a LEADER (€)
19.3	Pon Aragón en tu Mesa	20.000,00	4.306,88
19.3	CALIDAD RURAL EN ARAGÓN	41.600,00	6.454,40
19.3	Aragón Infoenergía: cambio climático, biomasa y empleo	28.974,77	12.836,69
19.4	Gastos de Explotación y Animación. Convocatoria 2018	93.695,25	63.408,43
19.4	Gastos de Explotación y Animación. Convocatoria 2019	0,00	27.315,91

En los expedientes de la Medida 19.3 de Cooperación entre Grupos, estos gastos imputados a la Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2014-2020 para norteTeruel son el 80% del total de gastos de cada expediente en el ejercicio 2018. El 20% restante son con cargo a recursos propios de la entidad, en este caso imputables a la “Aportación de Fondos Propios LEADER 2014-2020” (Cuenta contable 1750009), asignados por la Junta Directiva en el momento de la aprobación de cada uno de los proyectos. Los importes de estos gastos para cada expediente en el ejercicio 2018 son los siguientes:

Medida	Expediente	Gastos imputados en 2018 a Fondos Propios (20%) (€)
19.3	Pon Aragón en tu Mesa	861,38
19.3	CALIDAD RURAL EN ARAGÓN	1.290,88
19.3	Aragón Infoenergía: cambio climático, biomasa y empleo	2.567,34

Por otro lado, durante el ejercicio 2018 ha habido unos gastos de 7.286,24 € que no se imputan a ningún expediente concreto, sino que van con cargo a los recursos propios de la Asociación.



A parte de los ingresos derivados de la actividad normal de la empresa, se han generado 263,90 € de ingresos en concepto de intereses bancarios (cuentas corrientes y plazos fijos cuyo titular es la Asociación).

No existen correcciones valorativas por deterioro de créditos no comerciales ni ingresos por permutas.

## **11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

### **DETALLE DE LOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2018**

El movimiento habido en los importes recibidos de las cuentas referidas a Subvenciones, Donaciones y Legados durante el ejercicio (distintas a LEADER), ha sido el siguiente:

CONCEPTO	1 DE ENERO	AUMENTOS	BAJAS (-)	.31 DICIEMBRE
Subvenciones	21.000,00	21.000,00	1.000,00	41.000,00
Donaciones	0,00			0,00
Legados	0,00			0,00
<b>TOTAL</b>	<b>21.000,00</b>	<b>21.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>41.000,00</b>

Denominación	Origen	Características	Importe concedido en el ejercicio	Importe cobrado en el ejercicio	Imputación PyG (Gastos)
Aportación de Caja Rural de Teruel para actividades de carácter cultural. Anualidad 2018	Caja Rural de Teruel	Convenio de colaboración entre RADR, Grupos LEADER y Caja Rural de Teruel	1.000 €	1.000 €	1.000 €
Aportación de Caja Rural de Teruel para actividades de carácter cultural. Anualidad 2016	Caja Rural de Teruel	Convenio de colaboración entre RADR, Grupos LEADER y Caja Rural de Teruel	0 € (2016)	0 €	1.000 €

Aportación de Caja Rural de Teruel para actividades de carácter cultural. Anualidad 2017	Caja Rural de Teruel	Convenio de colaboración entre RADR, Grupos LEADER y Caja Rural de Teruel	0 € (2017)	0 €	1.000 €
Ayuda para gastos de explotación de los Grupos de Acción Local. Diputación Provincial de Teruel. Convocatoria 2017	Diputación Provincial de Teruel		0 € (Concedido en 2017)	0 € (Pendiente de cobro)	0 € (Imputado en 2017)
Ayuda para gastos de explotación de los Grupos de Acción Local. Diputación Provincial de Teruel. Convocatoria 2018	Diputación Provincial de Teruel		20.000 €	0 € (Pendiente de cobro)	20.000,00 €

### **DETALLE DE LO CONCEDIDO EN EL EJERCICIO 2018**

A partir del ejercicio 2015, y tras la finalización del Programa LEADER 2007-2013, ADIBAMA ya no concede ayudas directamente a los promotores, actualmente estas ayudas a los promotores son aprobadas y pagadas directamente por el Gobierno de Aragón.

El detalle de las subvenciones cuyo promotor es la propia asociación, se incluye en el apartado de ingresos y gastos.

### **12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

No existen transacciones con partes vinculadas, según se establece en el párrafo 2º del artículo 16.2 de la L.I.S.

IMPORTES	SUELDOS	DIETAS	PRIMAS SEG VIDA	INDEM CESE	OTROS
1) Personal alta dirección					
2) Miembros órgano administración					
TOTAL	0	0	0	0	0

IMPORTE	ANTICIPOS	CREDITOS	INTERES	IMP DEVUELTO OBLIGACIONES
1) Personal alta direccion				
2) Miembros órgano administración				
TOTAL	0	0	0	0

### **13. OTRA INFORMACION**

1. Nº MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO:

CATEGORÍAS	NUMERO	SEXO
Gerente	1	Hombre
Técnico Desarrollo	1	Mujer
Administrativo	0,5	Mujer
TOTAL	2,5	

2. La naturaleza y el propósito de negocio de los acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la empresa: No se han producido.

### **HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No existen acontecimientos posteriores al cierre dignos de mención.

En Albalate del Arzobispo, a 17 de julio de 2019

El Presidente

Fdo. D. Carlos Abad Roméu